



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

**ASUNTO: APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS DE LAS
SUBVENCIONES PARA LAS COMPARSAS PARTICIPANTES EN LAS FIESTAS DE CARNAVAL
2020**

Desde hace varios años, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz concede subvenciones a las comparsas que participan en los desfiles de Carnaval y otros actos como la Quema de la sardina.

Las Fiestas de Carnaval del año 2020 se van a desarrollar en el mes de febrero y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz considera conveniente aprobar la convocatoria de subvenciones para las comparsas de Carnaval con suficiente antelación para poder conocer el número de comparsas interesadas en participar en los desfiles y demás actos y así poder realizar una adecuada organización de los mismos.

CONSIDERANDO de aplicación la Ley 38/2003 General de Subvenciones y la Ordenanza Reguladora de Subvenciones de 17 de junio de 2005, conforme a las cuales se han redactado dichas bases.

CONSIDERANDO que existe la previsión de que dentro del presupuesto del Departamento de Cultura, Educación y Deporte para el año 2020 existirá consignación presupuestaria por importe de 80.000 euros, partida 2312.03.3381.489.22 , para hacer frente a los pagos de estas subvenciones y que por tanto dichos pagos quedan sujetos a la condición suspensiva de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del año 2020 para hacerles frente.

Visto el acuerdo de la Junta de gobierno Local de 21 de junio de 2019 sobre delegación de competencias, el Concejal Delegado del Departamento de Educación y Cultura eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Aprobar la convocatoria de subvenciones para las Comparsas que participen en los Carnavales del año 2020 y sus bases reguladoras, quedando supeditada a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del año 2020 para hacerles frente.

Segundo.- Ordenar su publicación en el BOTHA, en la Base de datos nacional de subvenciones y en la Página Web Municipal.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de octubre de 2019

EL CONCEJAL DELEGADO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SESIÓN

... / ...



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

TOKIKO GOBERNU BATZARRAK 2019KO URRIAREN 18AN
OHIKO BILKURA / SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2019.-

Erabakia hartu da aurreko
proposamenean xedatutakoarekin bat.

Se adopta el acuerdo en los términos
de la precedente Propuesta.

IDAZKARIA / EL SECRETARIO,

